



INFORMACIÓN IMPORTANTE

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS 2024

En el pasado mes de enero, la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Agrario de la SEDATU invitó a los catastros de los estados a participar en su Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros 2024, en el cual el Estado de



Instituto Registral y Catastral del
Estado de Nuevo León



Nuevo León participó y fue dictaminado

como procedente para recibir el apoyo federal en

coparticipación

con el mismo estado y realizar el Proyecto Ejecutivo de

Modernización Catastral 2024, el cual contempla el ajuste de los

procesos catastrales por medio de la actualización de

fotografía aérea;

así como de las tecnologías de información y comunicaciones mediante la actualización del Sistema de Gestión Catastral.



“ Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social ”.



así como de las tecnologías de información y comunicaciones mediante la actualización del Sistema de Gestión Catastral.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”



**"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS
DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"**



Acorde a lo anterior:

- El 28 de febrero de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, y el día 20 de marzo de 2024 se publica en el Diario Oficial de la federación, el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de Recursos Federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros N° 214/PEMC/004/2024 celebrado entre la SEDATU y el Estado de Nuevo León.



INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO 214/PEMC/004/2024, PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS... 43-77

CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO 214/PEMC/004/2024, PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS... 78-93

RED ESTADAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN.

COMUNICADO DE CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSTAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EN SU CASO IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE UNA VIALIDAD CON CARROZ FOR CONCRETIN, QUE RECONSTRUYE EL PÁR VIAL CONSTITUCIÓN - MORONES PRIETO, FINANCIADA CON RECURSOS PRIVADOS... 94

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, S.P.S.

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MULTIPLE NACIONAL (ESTATAL) 02 DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS DIVERSAS... 95-98

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, S.O.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CONVOCATORIA NÚMERO 05 DE LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES... 99-100

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CONVOCATORIA DE LICITACIÓN NÚMERO DIFNL-LPSP-02-2024... 101

AJUNTAMIENTOS.

EL AJUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN RESUMEN DE CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES... 102-103

Periódico Oficial Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 28 de Febrero de 2024 **3**

http://sistec.nl.gov.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00172439_000001.pdf

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5720783&fecha=20/03/2024#gsc.tab=0



**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
No. de edición del tomo: 30 Ciudad de México, miércoles 20 de marzo de 2024

CONTENIDO

Secretaría de Salud, Ambiente y Recursos Naturales
Secretaría de la Función Pública
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Salud
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Gobernación Nacional
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
Centro Nacional de Biotecnología, Ciencias y Tecnología
Servicio de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (ISSI-BENESTAR)
Instituto Cero de Inocuidad de la Comida
Banco de México
Instituto Federal de Telecomunicaciones
Instituto Nacional Electoral
Anexo
Índice en página 789

Miércoles 20 de marzo de 2024. DIARIO OFICIAL 113

**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO**

CONVENIO DE COORDINACIÓN No. 214/PEMC/004/2024 para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros, que celebra la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con el Estado de Nuevo León.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE RECURSOS FEDERALES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y LOS CATASTROS, QUE CELEBRA POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN LA DENOMINACIÓN "LA SEDATU", REPRESENTADA POR LA DRA. EDITH BUENA VEGA RAMÍREZ, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y AGRARIO, ASISTIDA POR LA LIC. BRIGITTE MARTÍNEZ VILLALBA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVENTARIOS Y MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL QUE EN LO SUJETO DE SE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADA POR EL LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA BARRERA DE SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL LIC. JOSEFINA URBATA GARCÍA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUÉNES CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación demográfica del desarrollo nacional, que se encuentra regulado en la Ley de Planeación, ordenando que en su artículo 28 establece que las acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Programas que de éste emanan, deberán especificar las acciones que serán objeto de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

2. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, tiene como pilares rectoras aplicadas al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros las siguientes: "modernizar y profesionalizar la gestión ha sido el principal inhibitor del crecimiento económico"; "Economía para el bienestar: renovación del campo del crecimiento con sustentable y sin corrupción"; "desarrollar, fiscal, crear del endocrecimiento"; "Por el bien de todos, primero los pobres: No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera"; "del cual se puntualiza lo siguiente: "...Programas un modelo de desarrollo impulsado por las habilidades y del talento, equitativo, orientado a sustentar y no a agotar las desigualdades, defensor de la diversidad cultural y del medio ambiente, sensible a las necesidades y aspiraciones económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país, a quienes no podemos olvidar un territorio en su totalidad"; "sentido de este último principio que emanan los programas prioritarios del Ramo Administrativo "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", entre ellos, el Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros que se aplicará en las Instituciones Registral y Catastrales de las entidades federativas y municipios en los términos de los compromisos jurídicos establecidos al derecho agrario en la paz, solución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y respeto a la soberanía y la guerra, respecto a los derechos humanos; a través de instituciones reguladas y establecidas modernas, haremos un combate frontal a la corrupción y fortaleceremos la seguridad jurídica patrimonial.

3. Por su parte, el artículo 30 de la Ley de Planeación determina que el Ejecutivo Federal podrá concertar con los gobiernos de las entidades federativas, celebrando los formularios que en tal caso presenten, la coordinación que se requiere a efecto de que dichos gobiernos participen en la Planeación Nacional del Desarrollo, y establecer, en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, la coordinación de las acciones de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planear de manera conjunta.





- El día 07 de mayo de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, las Convocatorias para las respectivas Licitaciones Públicas Federales **No. LA-78-031-919059964-N-2-2024** Servicio especializado de actualización de software a módulos del Sistema de Gestión Catastral (SGC), y **No. LA-78-031-919059964-N-3-2024** Servicio especializado de cartografía catastral multifinilaria, correspondientes al Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral 2024;

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES PRESENCIALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los interesados en participar en licitaciones públicas que la convocatoria a la licitación que contiene las bases mediante las cuales se desarrollarán los procedimientos, así como la descripción de los requisitos de participación y los modelos de contratos específicos, se encuentran disponibles para su consulta en: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, ubicadas en el 5to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gen. Zúñiga No. 655 Sur zona centro en Monterrey, Nuevo León, Teléfonos: 01 (81) 20-20-16-05, 01 (81) 20-20-18-88, a partir de la fecha de publicación, y cuya información relevante es:

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-2-2024	
Objeto de la Licitación	Servicio especializado de actualización de software a módulos del Sistema de Gestión Catastral (SGC), solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.
Volumen por adquirir	01 lote.
Fecha de publicación en CompraNet	07/05/2024.
Junta de Aclaraciones	18/05/2024 a las 12:00 horas.
Visita a Instalaciones	No hay visita.
Presentación y Apertura de Proposiciones	22/05/2024 a las 12:00 horas.
Fallo	24/05/2024 a las 12:00 horas.

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-3-2024	
Objeto de la Licitación	Servicio especializado de cartografía catastral multifinilaria, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.
Volumen por adquirir	01 lote.
Fecha de publicación en CompraNet	07/05/2024.
Junta de Aclaraciones	18/05/2024 a las 11:00 horas.
Visita a Instalaciones	No hay visita.
Presentación y Apertura de Proposiciones	22/05/2024 a las 11:00 horas.
Fallo	24/05/2024 a las 11:00 horas.

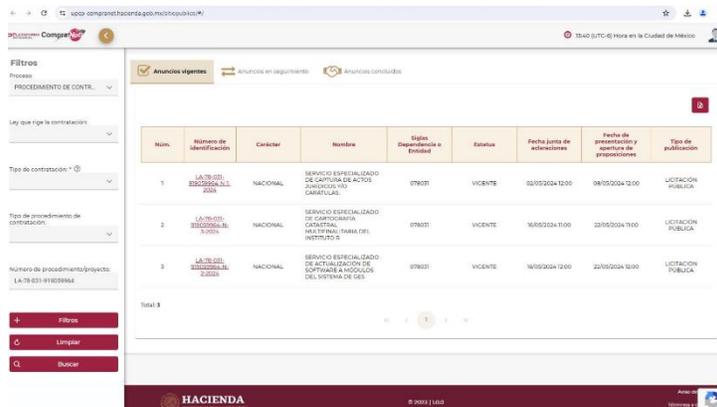
MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 3 DE MAYO DE 2024.
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ
FIRMA ELECTRONICA.

(R. - 551879)

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5725781&fecha=07/05/2024#gsc.tab=0

- y así mismo, se anunciaron en la Plataforma Integral COMPRANET las convocatorias que contienen las bases para llevar a cabo las licitaciones públicas federales mencionadas.

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>





- Del 16 al 29 de mayo de 2024 se lleva a cabo el proceso de licitación para la adquisición de los servicios necesarios para la ejecución del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC):

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-2-2024 Servicio especializado de actualización de software a módulos del Sistema de Gestión Catastral (SGC), solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León	Fecha Publicación CompraNet	Diferimiento Junta de Aclaraciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo Definitivo y Adjudicación Se declara DESIERTA
Publicada en DOF el 07-may-2024	07-may-24	16-may-24	20-may-24	27-may-24	29-may-24
Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-78-031-919059964-N-3-2024 Servicio especializado de cartografía catastral multifinilaria, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.	Fecha Publicación CompraNet	Diferimiento Junta de Aclaraciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones	Fallo Definitivo y Adjudicación
Publicada en DOF el 07-may-2024	07-may-24	16-may-24	20-may-24	27-may-24	29-may-24

- El día 29 de mayo del presente año se firma el Contrato de Servicio Especializado de Cartografía Catastral Multifinilaria N° **LPNP/FEDERAL 03-2024** celebrado entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la empresa denominada **Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C.**
- Tras declararse DESIERTA la Licitación Pública Nacional No. LA-78-031-919059964-N-2-2024, el día 31 de mayo de 2024 se emite el acuerdo para la contratación del Servicio Especializado de Actualización de Software a Módulos del Sistema de Gestión Catastral SGC del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León a través del método de Adjudicación Directa, con la consecuente firma del contrato **No. CXAD-CPRH-05-2024** celebrado entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la empresa denominada **Daltum Systems, S.A. de C.V.**





Actualmente se encuentran en proceso las actividades tendientes a la de ejecución el vuelo fotogramétrico de 200 km² que traerá consigo la actualización de la Cartografía Catastral; así como de la actualización al Sistema de Gestión Catastral (SGC) de la Dirección de Catastro del IRCNL, con lo que se pretende proporcionar mayor certeza técnica y jurídica al ciudadano, y a su vez elevar los estándares de calidad del Instituto de Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”

